

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 199.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo Izqda.

Madrid, un mes..... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40

MIERCOLES 22 DE NOVIEMBRE 1905

Cuarto plana..... 15 céntimos línea.
Reclamos..... 1,50
Noticias..... 2,50

Número suelto 5 céntimos

O'Donnell

El día 5 del corriente se han cumplido treinta y ocho años que pasó a mejor vida este caudillo ilustre, una de las glorias más legítimas de la España militar del siglo XIX y honor de la Infantería española.

Murió en el extranjero, desterrado por su voluntad, es cierto, pero mortificado por la ingratitud, amargado con las desdichas de una patria que había cubierto de laureles y que hubiera podido elevar a una prosperidad extraordinaria, si para ello hubiese tenido espacio, si las intrigas políticas no le hubiesen combatido por egoísmo y ceguera, que luego produjeron sus tristes, aunque naturales resultados, y murió dejando un recuerdo imperecedero, una página hermosa que todavía nos entusiasma y tiene suficiente virtud para despertar nuestros ideales y esperanzas.

Ha dicho, y muy bien dicho, uno de sus biógrafos que si Epaminondas podía decir al expirar: «Dejo dos hijas inmortales: Leucra y Martinea». O'Donnell pudo también decir cuando moría que dejaba una hija inmortal: la campaña de África.

Después de la guerra de nuestra independencia, no hay en todo el siglo anterior hecho que más haya levantado nuestro crédito, reprimido nuestras discordias interiores y aunado nuestro esfuerzo; pero ha transcurrido el tiempo, se han recordado con envanecimiento aquellos tiempos, «se ha echado de menos al hombre», y... sin embargo, las plazas, los jardines y paseos han visto edificar monumentos, inaugurar estatuas, celebrar homenajes; pero el duque de Tetuán ha permanecido sin la glorificación de las artes, sin el visible testimonio de la gratitud nacional, sin lo que han alcanzado eminencias de segunda ó tercera fila, que antes de someterse al juicio de la posteridad, se han mirado en estatua. Para contemplar la de O'Donnell hay que llegar hasta los rincones de una iglesia, sólo allí está yacente la que debiera recordar en sitio público lo mucho que pueden la iniciativa y talentos de un hombre de gobierno para en grandecer y dignificar a los pueblos.

Parece una fatalidad, O'Donnell, como general, como ministro y como ciudadano, llegó a una elevación que pocos han alcanzado en la Península; como general, tiene su historia militar llena de merecimientos y victorias; como ministro, el período de sus cinco años en el poder, el de más libertad y de más orden, el más fecundo y el más brillante del reinado de Isabel II; como ciudadano, acreditó constantemente su patriotismo activo, una virtud austera y un desinterés ejemplar; pero ni como general, ni como ministro, ni como ciudadano, consiguió en vida la influencia y la popularidad a que tenía pleno derecho.

Muerto en el ostracismo, su pérdida no fué debidamente lamentada por quienes más agradecimiento le debían. Toda la gloria de África le corresponde a él principalmente, y nadie se ha cuidado de consagrarle un poco de bronce ó de mármol, y, ¿qué más? A los treinta y ocho años y un día de su fallecimiento se celebra una solemnidad nacional para honrar a unos veteranos que pelearon a sus órdenes, reviste aquel acto las proporciones de un acontecimiento grandioso; nos enardece pensando en las hazañas de aquella empresa, cuya memoria vuelve a sumarnos por algunos días en la religión de la patria; se citan nombres y episodios, volvemos a ocuparnos en lo porvenir ante la grata recordación de lo pasado y... el nombre del caudillo, del iniciador y director de la campaña, del que supo demostrarnos con ella el procedimiento más eficaz de levantar el espíritu de un país, arrancándole a sus entorpecimientos bizantinos, casi no es pronunciado, casi no es leído en la prensa; nadie le cita con el acento ni las preferencias que

bajo todos conceptos merece del agradecimiento nacional.

Conviene reparar este olvido. ¿Cómo habría heroísmo y grandeza en los individuos—ha dicho un escritor—si no hubiera agradecimiento en las colectividades? El primer conde de Lucena debetener una estatua en la capital de la Monarquía, y España debe honrarse con ella.

No hace muchos días pedíamos que se instituyera la «fiesta de la Patria» y que se celebrara todos los años el día 4 de Febrero, aniversario de la batalla de Tetuán, y hoy añadimos que al celebrarse este año próximo, debe solemnizarse colocando la primera piedra de un monumento a D. Leopoldo O'Donnell, una de las glorias más legítimas—repetimos—de la España militar del siglo XIX y honor de la Infantería española.

Patria y Hacienda

Los consumos y los presupuestos

Post nubila solem.—La cuestión de los Consumos, que tanto trabajo ha dado a la prensa en estos últimos días, ha pasado como una nube de verano, de esas que, por su sombrío aspecto, parece que va a anegar la tierra y queda reducida a una ráfaga de viento huracanado.

Los Consumos están arrendados en 25 millones y los habitantes de la corte sufrimos un aumento de precio en los artículos de primera necesidad y en los alquileres de las viviendas, en tanto que el arrendatario tendrá un beneficio de 19 á 20 millones como en la campaña pasada.

¿Qué importa que de las clases modestas de las dos terceras partes de los habitantes de Madrid, se apodere la tuberculosis, la anemia, ni que mueran de hambre por falta de celo en sus administradores, por el empujamiento de los artículos de primera necesidad?

¿Qué importa a los gobernantes todo esto? Ya lo ha dicho a la terminación de elocuente discurso el Sr. Echegaray, como ministro de Hacienda:

«No es posible cortar ningún abuso ni remediar ninguna injusticia más que en el transcurso del tiempo, a plazo indefinido ó nunca, como tampoco encuentra el medio de hacer un Catastro que manifieste al fisco la riqueza territorial oculta y permita conocer la cuantía de las fabulosas utilidades de grandes industriales y comerciantes, Sociedades financieras, trusts y monopolios, en tanto que a las clases medias y proletarias se les hace cada día más difícil la vida.»

Y dispénsenme el Sr. Echegaray, el insigne ingeniero, el ministro de Hacienda que lo rectifique, ya que en tiempo oportuno no quiso oírme.

El Catastro parcelario es factible, porque se lo aseguro yo que, no an balde, me he dedicado treinta años a estudiarlo, y hasta sencillo y rápido con un buen sistema y perfecto método, según se lo hubiera demostrado en una ó varias conferencias.

Pero mi proyecto de Catastro, como cualquiera otro que se adopte, tiene que someterse a un ensayo, que después sirva de formulario; y eso es lo que pretendo hacer veintitrés años sin conseguirlo, por una obstrucción ineficaz, que ha costado ya al país 50 millones de pesetas.

Y ese proyecto, que he publicado hace pocos días, garantiza la averiguación de la riqueza territorial sin mistificación de ningún género de parte de los pueblos, ni complacencia de la investigación oficial.

Ese Catastro, proyectado hace treinta años, sin haberme motivado ninguna modificación hasta el día, se ha de construir con aparatos taquimétricos originales y no usados hasta el día en la topografía, y con procedimientos que simplifcan de modo prodigioso las operaciones de campo y gabinete, reduciendo el plazo de construcción a cinco años, en vez de los veinte y treinta que han empleado en otros países, y á 50 millones de pesetas las 250 ó 300 de coste.

Ese Catastro proyectado deriva de procedimientos de evaluación que darán á conocer la verdadera riqueza en planos generales y parcelarios; y al quinto año rendirá al Tesoro 60 ó 70 millones como aumentos por ocultación, y reduciendo al 10 por 100 el tipo de imposición.

Ese Catastro puede construirse con sus propios recursos, porque en el segundo año podrían hacerse aplicaciones de carácter general que dieran al Tesoro 25 ó 30 millones más, y apenas tendría que gastarse 10 en cada uno de los cinco años de construcción.

¿Qué otros obstáculos se oponen á la construcción del Catastro, que los de la obstrucción que le crean organismos oficiales?

Y en igual caso se halla la estadística comercial.

La Ley de utilidades aplicada á estas ramas, como se aplica á la construcción territorial y otras manifestaciones, concluida con esas monstruosas desigualdades de que he hecho mérito días anteriores y que aniquilan y tienen siempre amenazado de quiebra al pequeño industrial.

Esta reforma tributaria abriría extensas horizontes al Tesoro para que antes de cinco años pudiera triplicar los ingresos por este concepto.

El movimiento mercantil, bajo todos sus aspectos, es superior á 10.000 millones, y es una vergüenza nacional que sólo tributa en 45.

Esa estadística para el impuesto de utilidades podría basarse en la declaración individual jurada y garantizada por cuantiosas multas y sanción penal al que reincidiera en declaraciones falsas.

Podría reglamentarse por grandes agrupaciones similares que facilitasen la vigilancia y comprobación.

En definitiva, nuestra estadística completa es más factible que la de las demás naciones, porque se pueden emplear procedimientos más perfectos; y si queremos recobrar nuestros prestigios en Europa, algo quebrantados por cierto, necesario es que demostramos, no con discursos, sino con realidades, que vamos á la reconstitución nacional; ya reorganizando muchos servicios de la Administración, ya reforzando los ingresos del Tesoro con 100 á 150 millones para fomentar la riqueza pública, que es en la que se ha de reflejar el bienestar de la nación.

Pedir un empréstito de 400 á 500 millones como ha anunciado el ministro de Hacienda, antes de iniciar esa reconstitución nacional, sería un error más de nuestros gobernantes, y el aplazamiento indefinido de esta reforma radical, tanto en el orden administrativo como en el tributario.

C. Lana Sarto.

De política

Hagamos el honor de llamar política á lo que tiene otro nombre que si empleásemos resultaría muy crudo y veamos las impresiones y detalles últimos que proporciona.

El Senado justo es decirlo se ha constituido pronto, y salvo algunas menudencias, va haciendo la labor que le corresponde. Ha contestado al Mensaje y ha votado varios proyectos de ley, siendo de esperar que proceda con igual rapidez en cuanto se lean los presupuestos. Algo es algo y ya en ese camino, podrá acordarse de que en sus archivos duerman un proyecto deleyes sobre viudedades á las familias de un reducido número de oficiales que se casaron entre la ley Azcárraga y la ley Wever, cuyo proyecto ha sufrido todas las crisis, y otro sobre el servicio militar obligatorio, al que le ha pasado lo mismo. No sé si los proyectos presentados por un Gobierno, se mueven con éste, pero no deben morir.

El Congreso, en cambio, es incorregible; discusión de actos, broncas, insultos y mes y medio sin constituirse, acabando por hacer, admitiendo en su seno á tres menores, más mejores que los que ya había. Es decir, unas Cortes que empiezan en el siglo XVII con el Presidente y acaban en el XXI, con esos tres señores diputados. ¡Mucho tiempo abarcan, para que den de sí nada bueno!

Fuera de las Cortes y aun fuera de España, el Ministro de Estado dice á un periodista si no mientan las crónicas que no necesitamos alianzas y que así nos va muy bien... Menos mal que el Sr. Gullón, dejara enseguida de ser Ministro y nunca debió haberlo sido. ¡Conque sin alianzas!

¿Qué creará esa gente que es la Nación.

Entre dentro y fuera, la conferencia de Algeciras que presidirá ¡horror! el Sr. Montero Rios. No, eso no es posible. El hombre que en París nos dejó sin todas las colonias no debe ir á Algeciras á dejarnos sin lo poco que nos queda. Y no es acusación: es lamentación. Podrá ser torpeza ó mala sombra de ese señor, pero el caso es que no debe ir y que si acaso, en su casa estaría muy bien cuidando sus achaques.

Las elecciones municipales, lo de siempre, á qué hablar?

Y por lo demás, temporales, destrozos, hambres y ¡tan á gusto los políticos, pensando en hacer una ó varias crisis, para disfrutar todos de lo poco que queda!

Un rumor solo, parece dar luz. Se habla de la proposición, como Presidente, del General Weyler y de su aprobación y aun unión con el programa de los Villaverdistas, social económico é internacional. Pero ¡no será verdad tanta belleza!

Del viaje del Rey, la segura alianza con Inglaterra, por razón de su casamiento, casamiento que es el que conviene á la nación y á D. Alfonso XIII.

RUY TÉLLEZ DE LARA.

Se empezó el queso

El otro día en el Senado, ayer en el Congreso, el senador Sr. Luaces y el diputado señor Llorens, han pedido documentos varios al ministro de la Guerra al objeto de investigar, de depurar ampliamente á la luz del día de la tribuna del Parlamento, eso que entre las tinieblas suada, eso que produce murmuraciones malsanas entre militares desde el de jeringa más elevado al más modesto, desde el instante en que al ejército que fué de Cuba, desembarcó repatriado en la Península; mur-

muraciones que los tribunales de honor de resonancia celebrados en Madrid lejos de acallarlas sólo sirvieron para avivar las llamas de la hoguera, llamas que inutilmente se quisieron, sino apagar, amortiguar su resplandor con un expediente anunciado á bombo y platillo y terminado (si es ha terminado) no se sabe cuando ni como.

De lo que pidió el Sr. Luaces en el Senado ya entramos á nuestros lectores pues publicamos íntegro lo que dijo en aquella sesión, y de lo pedido ayer en el Congreso por el Sr. Llorens haremos lo mismo mañana tomándolo del extracto del *Diario de Sesiones*.

Por hoy sólo podemos adelantar á los impacientes que según lo que imperfectamente ha llegado á nuestro oído en la Tribuna de la prensa dicho señor ha pedido:

Un expediente relacionado con la división de Puerto Príncipe á consecuencia de una viva protesta de las tropas por mal destino dado en la Habana á sus consignaciones.

Otro que se formó en Madrid á raíz de dos tribunales de honor formados á un coronel y á un comandante.

Otro sobre construcción de vestuarios y extraviado de los que de estos se mandaron á Cuba. Otro sobre la última subasta de vestuario celebrada en la Habana en 1898 y según muy confusamente oímos, varios antecedentes que creamos relacionados con la célebre cuestión batallón del beneficio de los giros que se hacían por la subinspección de infantería de la Península.

EL INRI

Preciso es reconocer que el Ministro de Hacienda, con el discurso que como exordio pronunció en el Congreso el lunes, explicando cual era su pensamiento financiero antes de proceder á la lectura de sus proyectos de presupuestos, consiguió suggestionar á sus oyentes, arrancando de ellos durante el curso de su peroración nutridos aplausos.

Bien es verdad que aquellos oyentes eran en su mayoría de esos que se pagan más de la forma que del fondo; de esos que son materia dispuesta para ser suggestionados por hombres como el Sr. Echegaray, que no ha perdido, que no ha debilitado en un año su antigua y revolucionaria oratoria tribunicia; aquello, durante el discurso, no fué un Parlamento, fué un teatro, preparado con espectadores benévulos, ante los que se representó en el escenario tribuna el último drama del ilustre dramaturgo.

Pero en esto, como en los dramas que á la escena ha llevado el Sr. Echegaray, caído el telón, ó dicho con más propiedad, concluida la lectura, el encanto quedó desecho, la impresión favorable borrada, la crítica se apoderó de la nueva obra, y preciso es reconocer, necesario es declarar, que ésta ha sido despreciada en lo de juzgarla, pues contra ella cierran duro desde los que estudian ó se dedican á los áridos estudios financieros hasta la prensa ministerial, de la que como el *Heraldo* no se recata para decir, en verdad, aunque colgando el muerto al vecino, que «los villaverdistas y republicanos no se recataban para censurar el discurso del señor Echegaray, del cual decían que, como obra literaria podía ser aceptado, pero que como labor económica tendía al agio y á favorecer al Banco de España.»

Y esto lo escribía después de haber antes consignado por su cuenta lo siguiente, que es aún más significativo:

«Mas convengamos en que hoy no es día de hacer reflexiones de cierto género. Asociémosnos al júbilo de la Cámara popular, y recojamos las esperanzas que nos sugiere el alarde maravilloso de talento realizado hoy por Echegaray, el septuagenario, el rendido por el trabajo, el hombre histórico que tiene el cerebro como de mozo y habla y discurre y piensa como si estuviera en sus abuelos primos, cuando el alma sonríe al sentirse iluminada por las ilusiones.»

«Pero conste que nosotros no podemos perder las esperanzas cifradas en el partido liberal, porque este partido tiene un programa; no necesita, no debe necesitar, vivir de prestado, cubriéndose con las ropas del vecino de enfrente.»

«Las esperanzas que tiene el país, que tienen todos los liberales, en una transformación de la Hacienda española, no se disiparán. El discurso de Echegaray ha vencido las dificultades del momento. Las dificultades de mañana habrá de vencerlas con otras obras y con otros discursos.»

Es decir, el completo deshauco de la obra y del autor.

Refiriéndose á la fuerza armada, decía el Sr. Echegaray, para justificar su conducta, para convencer á sus oyentes de dentro del Congreso, no á los de fuera, porque á éstos ya no les convencen palabras más ó menos floridas, sino hechos positivos, exentos de innegable realidad, decía, pues:

«Yo he negado á Guerra créditos que pedía, no obstante saber la gran función que el Ejército desempeña en los pueblos modernos.»

«Antes los pueblos tuvieron fuerzas inmensas de cohesión en la fe religiosa, en la autoridad que representaban las grandes Monarquías, en la idea de patria; mas todas estas fuerzas se han debilitado.»

«El Ejército es en los presentes momentos

una gran fuerza de cohesión, porque en él están representados estos tres grandes principios: honor, unidad de la patria y sacrificio. (Grandes aplausos.)

«Si yo veo reverberar sobre la bayoneta del soldado estos tres principios. (Nuevos aplausos.)»

«También he negado á Marina los créditos que solicitaba, y los he negado con dolor, porque no soy de los que á inmerecidas desgracias agregan desdenes crucios.»

Y electivamente, de esos tres principios que invoca, la fuerza armada continúa y continuará manteniendo inalterables dos: honor y unidad de la patria, pero el tercero no.

Cien años de constante sacrificio es ya mucho, muchísimo y exige que á eso que ya va resultando un irrisorio INRI, se conteste de una vez y para siempre: basta ya.

Y eso es lo que nos proponemos hacer nosotros frente á frente del Sr. Echegaray y de los que á la altura presente piensen como él.

ARTILLERÍA É INGENIEROS

Personal del material

Próxima la discusión de los presupuestos, hemos de influir cerca de los diputados que forman las comisiones para que se fijen en la importancia del personal del material de Artillería é Ingenieros, Aparejadores de Africa y cuantos dependen de dichos cuerpos, con objeto de que la retribución de sus importantes servicios sea proporcionada á éstos, y no sufran las escaseces á que los mezquinos sueldos que disfrutan les obligan.

Este personal es irremplazable, tanto por los especiales conocimientos y práctica de los servicios que necesitan, como por su acrisolada honradez y lealtad.

Animales un levantado espíritu de corporación, y los cuerpos de Artillería é Ingenieros darían pruebas de ingratitud, no haciendo todo lo posible por mejorar la situación, no muy halagüeña, de sus cuerpos subalternos, que tanto les auxilian y descansan en sus trabajos profesionales.

Este personal es irremplazable, tanto por los especiales conocimientos y práctica de los servicios que necesitan, como por su acrisolada honradez y lealtad.

Animales un levantado espíritu de corporación, y los cuerpos de Artillería é Ingenieros darían pruebas de ingratitud, no haciendo todo lo posible por mejorar la situación, no muy halagüeña, de sus cuerpos subalternos, que tanto les auxilian y descansan en sus trabajos profesionales.

Este personal es irremplazable, tanto por los especiales conocimientos y práctica de los servicios que necesitan, como por su acrisolada honradez y lealtad.

Animales un levantado espíritu de corporación, y los cuerpos de Artillería é Ingenieros darían pruebas de ingratitud, no haciendo todo lo posible por mejorar la situación, no muy halagüeña, de sus cuerpos subalternos, que tanto les auxilian y descansan en sus trabajos profesionales.

Este personal es irremplazable, tanto por los especiales conocimientos y práctica de los servicios que necesitan, como por su acrisolada honradez y lealtad.

Animales un levantado espíritu de corporación, y los cuerpos de Artillería é Ingenieros darían pruebas de ingratitud, no haciendo todo lo posible por mejorar la situación, no muy halagüeña, de sus cuerpos subalternos, que tanto les auxilian y descansan en sus trabajos profesionales.

Este personal es irremplazable, tanto por los especiales conocimientos y práctica de los servicios que necesitan, como por su acrisolada honradez y lealtad.

Animales un levantado espíritu de corporación, y los cuerpos de Artillería é Ingenieros darían pruebas de ingratitud, no haciendo todo lo posible por mejorar la situación, no muy halagüeña, de sus cuerpos subalternos, que tanto les auxilian y descansan en sus trabajos profesionales.

Este personal es irremplazable, tanto por los especiales conocimientos y práctica de los servicios que necesitan, como por su acrisolada honradez y lealtad.

Animales un levantado espíritu de corporación, y los cuerpos de Artillería é Ingenieros darían pruebas de ingratitud, no haciendo todo lo posible por mejorar la situación, no muy halagüeña, de sus cuerpos subalternos, que tanto les auxilian y descansan en sus trabajos profesionales.

Este personal es irremplazable, tanto por los especiales conocimientos y práctica de los servicios que necesitan, como por su acrisolada honradez y lealtad.

Animales un levantado espíritu de corporación, y los cuerpos de Artillería é Ingenieros darían pruebas de ingratitud, no haciendo todo lo posible por mejorar la situación, no muy halagüeña, de sus cuerpos subalternos, que tanto les auxilian y descansan en sus trabajos profesionales.

Este personal es irremplazable, tanto por los especiales conocimientos y práctica de los servicios que necesitan, como por su acrisolada honradez y lealtad.

Animales un levantado espíritu de corporación, y los cuerpos de Artillería é Ingenieros darían pruebas de ingratitud, no haciendo todo lo posible por mejorar la situación, no muy halagüeña, de sus cuerpos subalternos, que tanto les auxilian y descansan en sus trabajos profesionales.

Este personal es irremplazable, tanto por los especiales conocimientos y práctica de los servicios que necesitan, como por su acrisolada honradez y lealtad.

Animales un levantado espíritu de corporación, y los cuerpos de Artillería é Ingenieros darían pruebas de ingratitud, no haciendo todo lo posible por mejorar la situación, no muy halagüeña, de sus cuerpos subalternos, que tanto les auxilian y descansan en sus trabajos profesionales.

Este personal es irremplazable, tanto por los especiales conocimientos y práctica de los servicios que necesitan, como por su acrisolada honradez y lealtad.

Animales un levantado espíritu de corporación, y los cuerpos de Artillería é Ingenieros darían pruebas de ingratitud, no haciendo todo lo posible por mejorar la situación, no muy halagüeña, de sus cuerpos subalternos, que tanto les auxilian y descansan en sus trabajos profesionales.

Este personal es irremplazable, tanto por los especiales conocimientos y práctica de los servicios que necesitan, como por su acrisolada honradez y lealtad.

zarzuleca indumentaria, sumido en la holgazanería y el atraso.

A últimos de Septiembre de 1845, el emir Abd-el-Kader pasó inesperadamente la frontera de Argelia, con fuerzas considerables, por las cercanías de Djemma, hoy Nemours.

Guarnecían esta plaza un batallón de infantería, el 8.º de cazadores, y un escuadrón del 5.º de húsares, a las órdenes del teniente coronel de Montagnac, un tipo de militar a lo Murat, ardiente como un caballo de batalla, tenaz como el acero, de una firmeza y de una severidad extraordinarias.

Esta última condición la justificaba diciendo: «Estoy exasperado ante los cobardes asesinatos, las sorpresas nocturnas y las traiciones de los árabes; no tengo más remedio que proceder con toda clase de rigores, y creo que mi severidad es necesaria.» En otra de sus cartas, luego de manifestar que la nación de su inmensa responsabilidad había endurecido su corazón, exclamaba: «Hacerse matar combatiendo, es a mi parecer la mejor de las maneras de dejar este bajo mundo.»

Un hombre así merecía el fin de los héroes y el destino se lo tenía reservado.

Enterado de la proximidad del emir, pero engañado por una falsa confianza en cuanto a la superioridad enemiga, Montagnac, olvidando la prudencia que se le tenía recomendada, salió a encontrarle con toda la fuerza disponible: 62 húsares a las órdenes del capitán Courby; 62 húsares a las órdenes del capitán Courby; 62 húsares a las órdenes del capitán Courby.

Después de haber caminado toda la noche los franceses llegaron a las orillas del Oued-Saouit, donde el jefe de la columna dejó a Froment con una compañía, y un poco más adelante, sobre una meseta descubierta coronada por el morabito de Sid-Brash, hizo también situar otra compañía. Luego, descubriendo algunos jinetes árabes, mandó a perseguirlos dos pelotones de húsares.

Volviendo aquellos grupos y éstos continuaron siguiéndolos por un terreno que descendía suavemente a una barrancada, en la que se vieron envueltos por centenares de contrarios que parecían brotar como por magia de cada peña y de cada hendidura. El capitán Courby cae bajo su caballo, muerto de un balazo, sube a otro, que acaba de arrojar el cadáver de su jineta, y recibe seguida veinte dos heridas en pleno pecho que le hacen rodar por el suelo, al mismo tiempo que su colega, Mr. Gentil, a quien han partido la cabeza de un pistoletazo a boca de jarro. Montagnac se lanza entonces con el resto de la caballería para salvar a una veintena de húsares que aún permanecían de pie, heridos y desmontados casi todos. Un enemigo diez veces más numeroso les rodea y a los 7.ª.

Construir un pequeño muelle en la bahía Sur para facilitar el viaje por mar a Tetuán y la descarga de ganados, aves y frutos que de esta plaza marroquí y su rica vega pudiera ir a Ceuta, asegurado que fuera el consumo, proporcionando a los exportadores marroquíes, almacenes gratis para depositar sus mercancías.

Nosotros creemos que, realizadas algunas obras públicas, como las del puerto, alcantarillado la población, abastecimiento de aguas, construyendo baños y contando con buenos hoteles y casas particulares en que puedan alojarse cómoda y económicamente los viajeros, visitaría mucha gente a Ceuta y pasarían allí temporadas, dejando pingües ganancias. Claro es que se necesitaba que en determinadas épocas del año, publicara el Ayuntamiento, ó mejor dicho, la Junta de arbitrios (sección civil), un boletín con los datos estadísticos de habitaciones disponibles, precios de los comestibles, facilidades de viaje a precios reducidos, etc., etc., siendo seguro que Ceuta cambiaría en pocos años, aumentando su población, su cultura, bienestar y riqueza.

La construcción de cuarteles, pabellones para la oficialidad toda, el aumento de los sueldos, la construcción de un sanatorio allí en las alturas del campo exterior y otra porción de cosas de que es susceptible Ceuta, la harían uno de los puntos más visitados y agradables para pasar temporadas.

Ya ve el nuevo Ayuntamiento, ya ven mis paisanos si pueden desarrollar energías y emplear iniciativas.

CLODOALDO PINAL.

Al nunca bien ponderado crítico

D. Antonio de Valbuena

¿Sabe el Sr. Valbuena, que nadie ha de pasar por los rüentes que están sobre el Balafole han dicho, que nadie ha de ir a Gradedes, y de este pueblo a Villanor de Nava de los Caballeros, ó a Villayard y Oseja de Sajambre? Ya ve el Sr. Valbuena, como tenía el coronel Benitz, (hoy general), y jefe que fué del Depósito de la Guerra, sobrada razón, en afirmar, que su misma crítica podría ser objeto de otra muy severa. Ya lo vé, por las anteriores líneas, el cariñoso lector: en su mapa no habrá equivocaciones de nombres, pero, si hay defectos, omisiones, alteración de distancias, supresión de caminos, etc., etc., y esto, con verlo basta; no es pura invención, y para su defensa, no está el recurso de las erratas.

Pasma pues, la frescura y tranquilidad del Sr. Valbuena, en sus rüentes al Instituto Geográfico y Depósito de la Guerra principalmente, tratando de enmendar la plana a personas de tanta cultura é ilustración en estas materias.

Veamos ahora, lo que dice el Sr. Valbuena, (el mismo nunca bien ponderado crítico), de El Observatorio Astronómico.

Pero, hay que convenir en que, Pero, que y en que, puntitos, atentan contra la pureza del idioma y el gusto gramatical, que son del dominio peculiar del Sr. Valbuena. Y por sino faltaran, estos que, dando vigor a la expresión, sigue un siendo verdad que, y un sino que, que también coronan la clausula. Aparte de que, en el párrafo siguiente, hay otros que, deslucen el dolo.

Significan la Memoria publicada por Tavrazola, le parece bastante inútil; la Comisión de París, tendrá que calcular las horas por su cuenta; claro, hombre, claro! La Comisión de París, determinó la hora solar verdadera en Cistierna, y además estuvo en comunicación telegráfica directa con el Observatorio Astronómico, determinó otros datos indis-

pensables por los elementos de la Memoria y el Conocimiento de los tiempos, y las coordenadas geográficas del punto de estación. Si, Sr. Valbuena, hizo todo esto y mucho más la Comisión del Observatorio de París, sin necesidad de que Cistierna figurase en el cuadro de los pueblos de la Memoria. Todas las críticas del Sr. Valbuena son así, pecan de defectuosas, como sus construcciones gramaticales.

Se ocupa de los mapas que forman parte de la Memoria, y como todos los demás, los encuentra malos, y aparte de los muchos defectos que les señala, nos dice, que podía contener, sobre todo el que representa la parte de España comprendida en la zona de la totalidad del eclipse, muchos más pueblos. Pero que obsesión, señores, la del Sr. Valbuena, en que el mapa consabido no comprende todos los pueblos! Nos vuelve a hablar de su Conferencia, nos demuestra después que conoce el francés, y nos endilga otro párrafo parecido al de páginas anteriores, para decirnos, que él sacó a la vergüenza pública en La España Moderna, los defectos de la Reseña y mapa del Instituto Geográfico.

Quedan por examinar otros artículos del libro Ripios Geográficos de D. Antonio de Valbuena, pero la muestra basta, para que el lector curioso comprnda la razón en las críticas que Miguel de Escalada, dedica a los centros que se meten en geografía, y puesto que, él también se ha metido, justo es, sufra las consecuencias, de no haber tocado bien las castañuelas.

Estamos al tanto, para cuando el señor Valbuena publique otro Mapa, ó de otra conferencia, a fin de examinarla, y dedarle un morrocotudo varapalo, si lo merece, en la seguridad, que le dedicaremos sinceros elogios, el resultan merecidos.

Lamparilla

Carabineros

Asuntos varios.—Se concede traslado a otra Comandancia en concepto de ordenanzas para la próxima revista de Diciembre a los carabineros D. José Ayllón, Modesto López, Francisco Romero y Juan Domínguez.

Se desestiman intenciones de permuta de los carabineros José Rodas, Pedro Fraijó y Gaspar Gómez.

El viaje de Alfonso XIII

Anteayer

El Echo de París dice que D. Pío Gullón declaró a uno de sus redactores que el Rey quedaba encantado de su viaje a Berlín, Viena y Munich.

Sobre el asunto de Marruecos dije que no había nada de nuevo; que en sus conversaciones con el canciller príncipe de Bulow, éste se mostró deseoso de que en la conferencia de Algeciras se llegase a un resultado práctico. Añadió que D. Alfonso estaba entusiasmado de su estancia en París, y que no había nada resuelto relativo al casamiento del joven Monarca.

Ayer

D. Alfonso ha salido a las doce y dieciocho minutos con el subexpreso, en dirección a Madrid.

Con motivo de la salida de D. Alfonso, la estación del Quai d'Orsay se halla adornada con mucho lujo y elegancia, luciendo trofeos con banderas españolas y francesas, plantas, flores y preciosas colgaduras.

En el salón de espera están la infanta María, el príncipe Felipe de Borbón, el embajador de España y la marquesa del Mini con todo el personal de la embajada y el consulado.

En el andén se estacionan numerosas personalidades de la colonia española.

D. Alfonso llegó a las doce, siendo recibido al apearse por los coronales Lamy y Raibell que representan a Mr. Loubet, y por MM. Rouvier, presidente del Consejo; Buan, ministro de Agricultura; Cambon, embajador de Francia en Madrid; Mollard, director del protocolo; Lapine, prefecto de policía, y por el sito personal de la Compañía de ferrocarriles de Orleans.

Entre los personajes que han acudido a despedir al Monarca se nota la presencia del príncipe Murat y de Paul Derouleda.

D. Alfonso se despidió muy cordialmente de todos y sube en el vagón real, saliendo el tren en medio de repetidas y entusiastas aclamaciones.

Cosas de fuera

Inglaterra

Telegrafían de Tánger al Times que las legaciones de Francia y de Alemania apoyan a la legación de España en sus diligencias para que el sultán acepte la fecha del 15 de Diciembre para reunirse la conferencia de Algeciras.

Al Standard telegrafían que el ministro de España en Tánger ha propuesto oficialmente al sultán la convocatoria para el 15 de Diciembre.

Marruecos

El barón de Tattenbach, representante de Alemania en Tánger, embarcará mañana a bordo de un paqueiro, en dirección a Marsella.

Los aldeanos partidarios del Raisul continúan en sus desmanes contra los protegidos, aunque sean europeos.

Rusia

Una delegación, compuesta por representantes de todas las clases de la sociedad, ha publicado una proclama en la que se declara que los polacos desean que llegue Polonia a ser parte autónoma del imperio; pero que en manera alguna piensan separarse de Rusia.

Austria

En los círculos macedonios se prevé como inevitable un levantamiento general en Macedonia.

Turquia

Constantinopla

Los ministros se han reunido hoy con objeto de tomar acuerdos sobre las reformas de Hacienda que han de introducirse en Macedonia.

Japón

Tokio

El transporte ruso Vorostaw salió para Vladivostok, con un fuerte contingente de prisioneros. Rodjstvenski parece haber dominado la sublevación de los tripulantes del Vorostaw.

La situación de Alemania

juzgada por un diario berlinés

Berliner Tageblatt, atendiendo a los sucesos del exterior y a la situación interior del imperio alemán, que le parece especialmente seria, ha publicado un artículo señalando la necesidad de que Alemania se prepare a las eventualidades que puedan ocurrir.

Examina el colega la situación de las cosas haciendo notar que hacia el Oeste, una coalición de grandes potencias, cuyas fuerzas navales son, por lo menos, superiores a las alemanas, se agrupa en frente de Alemania, que desde la fundación del imperio no se ha visto jamás como ahora, reducida a sus propias fuerzas. Además, a pesar de la convicción de que la paz unirá de todas las corrientes contrarias, es necesario que Alemania esté unida en el interior y dispuesta para el exterior, si quiere tener en salvaguardia su existencia, como lo prueban ampliamente los últimos meses trascurridos.

Al Este se dibujó otro peligro: la revolución aniquila las fuerzas internacionales de Rusia, y el ejemplo de Austria demuestra los peligros del contagio revolucionario. Actualmente los socialistas alemanes evitan todo género de restricciones; pero, si la situación de Rusia empeorase y la Monarquía fuese arrastrada por los torments, la ola revolucionaria se lanzase sobre la frontera alemana, en donde la cuestión polaca aumentaría las dificultades. El comercio entre nuestros vecinos nos obliga a tomar precauciones, y el peligro exterior exige la unión interior. Pero ¿cómo es posible la unión en un país donde los ciudadanos no tienen iguales derechos? También Prusia y Sajonia—sigue diciendo Berliner Tageblatt—deben prevenir los acontecimientos suprimiendo el sistema electoral de tres clases, antes de verse obligadas a ello. El Gobierno prusiano debe también preocuparse de la escasez de la carne, é igualmente es necesario reformar el régimen actual, del que se beneficiaban las clases privilegiadas; establecer una amplia igualdad en los impuestos, hacer la justicia igual para todos, establecer una verdadera libertad de la Prensa. En una palabra—concluye el periódico berlinés—, hazca falta sobre todos los puntos antes de que la fuerza y la estabilidad del imperio sean sometidas a prueba.

Dada la autoridad del periódico a que pertenecen estos juicios, revisten verdadera importancia, y demuestran las dificultades de carácter exterior é interior que ofrece la situación de Alemania, viniendo esto a robustecer lo que recientemente han dicho otros periódicos y publicistas del imperio alemán. Las advertencias de Berliner están inspiradas en un alto espíritu de previsión, harto más patriótico que el que inspira las exageraciones de bastantes de sus colegas, y aun algunas palabras venidas de lo alto y comentadas con irreflexivo entusiasmo.

Al decir Berliner que nunca como ahora se ha visto Alemania entregada a sus propias fuerzas, coincide con anteriores afirmaciones de otros pensadores alemanes que han hablado recientemente del aislamiento del imperio alemán. Del mismo artículo del eminente profesor Delbruck se desprende este concepto, y a otra cosa obedecen los consejos y consideraciones relativos a la política que debe seguir Alemania y a la orientación que le conviene imprimir a sus relaciones con las demás naciones.

Notas de Palacio

S. M. la Reina y la infanta María Teresa no salieron ayer del regio alcazar.

El príncipe D. Fernando de Baviera ha obtenido veinte días de licencia, como capitán de caballería del ejército español, para disfrutarlos al lado de su augusta familia en Munich.

En el subexpreso de mañana saldrá para dicha capital. Con tal motivo, a una y media de la tarde, en alítea, acompañado del ayudante conde de Frenubrit, salió en automóvil para Alcalá de Henares, con objeto de despedirse de los jefes y oficiales del regimiento a que pertenece.

Es esperada en Palacio la señora condesa de París, que en unión de su augusta hija, pasará la temporada de invierno en sus posesiones de Villamanrique.

Adelantan rápidamente los trabajos de arreglo y decorado de las habitaciones que en el regio alcazar han de ocupar, después de casados, S. M. la infanta María Teresa y el príncipe D. Fernando de Baviera.

Dichas habitaciones son las que corresponden al ala izquierda de Palacio, y que ocupó la infanta doña Isabel.

Sus balcones dan todos al Campo del Moro. El equivo de la gentil princesa es una verdadera preciosidad, y estará entregado en Palacio para el día de Navidad, con objeto de exponerle al público.

Al casamiento, que se verificará—según dicen—dentro de la primera quincena de Enero, asistirán los padres y hermanos del novio.

Se encuentra enfermo de gravedad el grande de España, señor marqués de O. s. Iraj, primer genito del mayor duque de Palacio, duque de Sotomayor.

Hoy, a las dos y media de la tarde, regresará el Rey de su excursión a las cories de Berán y Viena.

Con objeto de recibirle bajarán a la estación la familia real, el Gobierno en pleno y las autoridades civiles y militares. Para tributar a D. Alfonso los honores de ordenanza acudirán a la estación una compañía de infantería con bandera y música, una sección de la Escolta Real y un zaganete de Alabarderos.

Las clases de etiqueta de Palacio cumplimentarán al Rey, como de costumbre, en la cámara.

JUNTA CLASIFICADORA DE ULTRAMAR

Ayer celebró un reunión semanal la Junta clasificadora de Ultramar, clasificando 691 expedientes, correspondientes a los siguientes Cuerpos:

Primeros batallones de los Regimientos de Infantería de Córdoba, Burgos, Garelano, Orense, Gulpuzcoa y Alava; batallón Cazadores de Cuba; ídem voluntarios de Madrid; regimiento de Caballería de Numancia; 6.º regimiento de Artillería de montaña de Filipinas; primer batallón del tercer regimiento de Zapadores-Minadores; segunda brigada de Sanidad militar; escuadrón de Voluntarios de Cuba y Santo Domingo; Habilitación de C. A., y resguardo de 1.º de Abril de 1895 a fin de Junio de 1897 y 1.º de Agosto de 1898-99; ídem de las subinspecciones de Infantería y Caballería y de la plana mayor de Logística; ídem de Comisiones activas de Filipinas; segundo batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina; primeros batallones de los regimientos de Infantería del Príncipe, Zamora, Almansa, Murcia, San Marcel y Vizcaya; Habilitación C. A., y resguardo de 1898-99; 18.º tercio de la Guardia civil, en comandancia de Santa Clara; plana mayor de Sanidad militar; Cuerpo de Estado Mayor, Oficinas militares y Jurídicas militares; primer batallón del regimiento de Infantería de Gona; batallón provisional de la Habana; primer batallón del cuarto regimiento de Zapadores-Minadores, y batallón Cazadores de las Navas.

CORTES

Senado

La sesión de ayer.

A las tres y media ocupó la presidencia don Amós Salvador, declarando abierta la sesión.

En el banco azul, el ministro de Fomento, y en los escaños de media docena de senadores.

El señor conde de Casa Valencio reitera su ruego relativo al desamortización de los carbonos.

El Sr. Fernandez Caro manifiesta que la Sociedad Española de Higiene ha dirigido al ministro de la Gobernación una instancia en el mismo sentido.

ORDEN DEL DÍA

Sin debate se proclama senador el Sr. Martínez Rosta y se aprueba la concesión de bronces para el monumento al general Martínez Campos.

Sindicatos agrícolas.

Es igualmente aprobada el proyecto de ley sobre Sindicatos agrícolas (reproducción de la anterior legislativa) sin más oposición que una moción del señor marqués de Camarasa al art. 2.º que es impugnada por el Sr. Pujada y desecha y una adición del mismo que corre igual suerte.

Instituto superior de Agricultura.

Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Alendalazar.

El Sr. Cárdenas rectifica.

Interviene en la discusión el Sr. Cortázar, explicando el funcionamiento del Consejo de minería.

El Sr. Cárdenas rectifica.

Interviene en la discusión el Sr. Cortázar explicando el funcionamiento del Consejo de Minería.

Analiza uno por uno, con gran competencia, los artículos del decreto comendatarios y proponiendo distintas modificaciones.

Pide que se amplíen las representaciones en el Instituto de diversos organismos, demostrando sus extremas convenientes en las materias a que se refiere dicho decreto.

El señor ministro de Fomento, se felicita de que un simple decreto suyo sea objeto de un estudio más completo y detenido con muchas leyes, y se muestra de acuerdo con algunas de las observaciones del Sr. Cortázar, prometiendo tenerlas en cuenta.

El Sr. Sarárd rectifica una afirmación del Sr. Cárdenas y con este pretexto, habla detenidamente de las deficiencias en la enseñanza primaria y normal. Manifiesta que ignora el decreto del conde de Romanones será bueno ó mal; pero teme que en Agricultura suceda lo que en la enseñanza, que las nuevas reformas y decretos lo embrolen todo y dificulten el natural desenvolvimiento.

El señor ministro de Fomento: El Sr. Sarárd no ha censurado el decreto; sólo se ha asustado de las reformas que pudieran modificarse, y ello es extraño, que un republicano tema a las reformas, prefiriendo la legislación actual y juzgando sin duda que estamos en el mejor de los mundos.

Se suspende este debate, quedando el Sr. Lastra en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión a las seis y media.

Congreso

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, se abre la sesión a las tres y cuarto.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Guerra, Gobernación, Instrucción y el presidente del Consejo.

Se aprueba el acta.

Léese la proposición del Sr. González Besada y los demás villaverdistas, para honrar la memoria del Sr. Fernández Villaverde.

El marqués de la Vega de Armijo dedica sentidas frases a la memoria del Sr. Villaverde.

El Sr. González Besada apoya la proposición con un discurso lleno de frases sentidísimas.

Hace una breve biografía del ilustre muerto, presentándolo como estadista, hacendista y como político.

Villaverde fué un hombre que murió joven, sintiendo las amarguras de la calumnias, aunque supo elevarse bastante para que no le alcanzara.

El Sr. Villaverde era una esperanza fundadísima, y su muerte debe ser sentida por todos.

El Sr. Maura, en breves frases, expresa la amistad que le unió al Sr. Villaverde, encomiando sus cualidades personales y políticas.

El Sr. Montero Ríos pronuncia un brevísimos discurso, del que a la tribuna no llega una sola palabra.

Los Srs. Muro y Barrio y Mier, en nombre de las minorías que representan, se asocian a las palabras pronunciadas por el Sr. González Besada.

Por unanimidad se acuerda consignar en el acta, el sentimiento por el fallecimiento del señor Villaverde.

El Sr. García Aliz pregunta al ministro de Hacienda la inversión que piensa dar al superávit del presupuesto.

Contesta el ministro de Hacienda, manifestando que la inversión del superávit depende de las circunstancias, y además habrá de ser objeto de un cuidadoso estudio, al que procederá a su tiempo.

El Sr. Vega Seoane pide al ministro de Hacienda protección arancelaria para la exportación de vinos españoles a Inglaterra.

El ministro contesta que no puede decir ahora nada concreto, pero que estudiará el asunto y se dará una pronta respuesta.

procederá en la forma más adecuada a favorecer la exportación española.

El Sr. Gálvez Holguín dirige un ruego al ministro de la Gobernación relativo a la devolución de una finca a un vecino de Don Benito.

Contéstale el ministro.

El Sr. Berlanga dirige al ministro de Hacienda una pregunta respecto de la ley de alcohol.

El ministro le contesta que dentro de breves días traerá a la Cámara la ley con todas las reformas y modificaciones que ha hecho.

El Sr. Nougués dice que tiene presentado un proyecto de ley relativo a los hules, pero que en vista de las manifestaciones, de traer en breve la ley a la Cámara, retira su proyecto.

Varios señores diputados foran un pregunta de interés local.

El Sr. Gálvez (D. Teófilo) pide al ministro de la Gobernación varios datos relativos a los gastos é ingresos de varias diputaciones provinciales y expedientes referentes a suspensión de algunos Ayuntamientos.

Contéstale el ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DÍA

Se ha discutido y aprobado tres dictámenes de la Comisión de actas, de los Sres. Rodríguez Múzquiz, Soriano y Ursáiz; proclámanse diputados dichos señores.

EL HAMBRE EN EL JAPÓN

A un diario de Londres le comunican las manifestaciones hechas a su correspondiente por un redactor del periódico japonés Kiji Símipo, que acaba de recorrer la región de aquel país en donde reina el hambre que causa grandes horrores.

El periódico de Tokio ha recorrido kilómetros y kilómetros de territorio cubiertos de arroz verde, que era imposible recoger. Cuando penetraba en algún lugar, la noticia le su llegada se extendía rápidamente y acudían todos corriendo al salvador. Gente que había perdido la razón con el hambre robaban los caballos en los campos para comérselos, a pesar de sus creencias religiosas. Los desdichados se lanzan al robo, y la policía es sesosa para perseguir a los culpables.

Los padres venden sus hijos para tener algún dinero. Una muchacha de nueve años fué vendida como criada por cinco francos; pero el comprador, viendo que la niña estaba en mal estado, rebajó el precio a dos pesetas.

Un gran número de gentes han vendido sus muebles, y como las casas japonesas son excesivamente frías al fin de la estación, se preparan para la invernalada cubriéndola con paja menuda y el techo con yerba seca.

En la región de Otsu hay una gran emigración hacia las otras provincias; los japoneses huyen por la noche para evitar a sus acreedores, y al más rion de ellos poseen unos 100 céntimos. Como no es posible pagar ningún impuesto, la mayoría parte de los funcionarios no cobran, y las personas bien acomodadas hacen grandes esfuerzos para socorrer a los hambrientos.

El periódico japonés asegura un triste invierno y el Gobierno trabaja activamente para poner al fin remedio a un mal que causa numerosas víctimas.

ASAMBLEA FERROVIARIA

Segunda sesión.

Da comienzo la sesión a las diez y veinte, bajo la presidencia del ministro de Fomento.

Consuma el segundo turno en contra el conde de Torres Cabrera.

—Yo no he podido—dice—la variación de las líneas férreas para abaratar el transporte.

Desgraciadamente, no se me ha ocurrido tal idea.

Indica que ha en nombre de la Sociedad de labradores de Zaragoza y de la Cámara Agrícola de Orotava.

Las conclusiones de la primera, aun no resueltas, se han tenido en cuenta por las ponencias.

Distiñe entre las tarifas españolas y las reducidas, é invita a las S. A. a expresar de ferrocarriles que abaraten el transporte por plantas, patates y tomates, a fin de que puedan llegar fácilmente desde Canarias a los puertos de consumo de la Península.

El Sr. Ferrás aboga por que se establezca un cuadro general de mermas, pues el público no sabe a qué atenerse en esta parte, y tiene que sujetarse a lo que quieran las Compañías.

Pide sistemáticamente se determine la capacidad de cada clase de vagón en relación con las diferentes mercancías.

Añade que ha visto que se dedican a veces al transporte de mercancías coches de viajeros.

Demanda que se modifique el plazo de transporte, que es el mismo de hace orar la abolición.

Agrega que no se cumple una Resolución del Sr. Sánchez de Toca, que dispone que las Compañías de Comercio informen sobre los gastos de las instalaciones por retrasos; también instalaciones.

Opina que se debe regular la fienal de las empresas de establecer tarifas especiales, marcándose límites determinados.

El ministro de Fomento invita a los representantes de las Compañías para que contesten a las afirmaciones de los delegados de los granos.

El Sr. Borrell pide la palabra y dice que en cuanto a la clasificación actual de mercancías están conformes las Empresas con los productores.

La diversidad de clasificaciones ha correspondido a la diversidad de conclusiones.

La unificación es más difícil de lo que parece; pero las Compañías están dispuestas a llegar a un acuerdo en este punto.

En cuanto a las mermas, las Compañías desean que se terminen las cuadras de las mercancías, como lo desean los productores.

Las Cámaras de Comercio no evadán las consultas en el término breve que suplica el señor Ferrás.

Por lo que toca a la modificación de las tarifas, debe decir que el Reglamento de los ferrocarriles autoriza las que sean las más convenientes y son aprobadas.

Unas Sociedades, como la Compañía Anárca, han pedido el alza de las tarifas y otras la baja.

El Sr. Laño habla brevemente; pide que las Cámaras no han retardado nunca las reformas que se les ha pedido.

El Sr. Carbonell expone algunos argumentos que se observan en el transporte de los cereales, y se compara con las tarifas de Italia y sus razones, denunciando que en España son normalment estra.

También dice que por la paja se paga más que por el trigo. Si así no fuese, se hubiera podido salvar la crisis agrícola de Andalucía, llevando forraje de Castilla.

Todo esto hace que la situación de los fabricantes del interior se haga imposible en relación con los del litral.

En Italia existen tarifas especiales para el aceite.

Aquí pag

Interviene en la discusión el representante de la Cámara de Comercio de Lugo.

El secretario de la Asamblea da lectura al segundo tema, y se levanta para hablar el señor Díaz Forcadá.

El orador defiende razonadamente la ponencia, rectificando lo dicho por el Sr. Borral.

Ataca á las Compañías en lo que á las tarifas especiales se refiere, diciendo que únicamente las aplican donde tienen competencia por la vía marítima, pues donde no la hay se paga por las generales.

Pide, como cuestión previa, se anulen las tarifas especiales por creer que deben modificarse las generales hacia la unificación, y pagándose á tanto por kilómetro.

Otra en contra de las Compañías varios casos que considera abusivos, como el de la línea de Cáceres, en que se obliga al consignatario á barrer el vagón ó pagar 2,50 pesetas por su limpieza.

A propósito de las plazas de facturación, remisión y entrega, dice que de Valencia á Cartagena tardan las mercancías ocho días, con lo cual se irroga grandes perjuicios al comercio, pues es sabido que la mayor riqueza de aquella región es la naranja, fruto que puede estropearse en tantos días.

Añade que, según las tarifas aprobadas, las Compañías pueden hacer que una mercancía tarde dieciocho días desde Pozuelo al Madrid.

Con esto el comercio se ve condenado á pagar las deficiencias de material. Pide el Sr. Forcadá que se establezca la reciprocidad en las tarifas especiales de todas las Empresas, y que los tipos de percepción sean uniformes por unidad y recorrido.

Lee el informe de la ponencia y ataca después duramente á las Empresas, siendo llamado al orden por el presidente.

Termina el orador, y da fin la sesión á las doce y media.

Inspección general de las Liquidadoras del Ejército; D. Victoriano Butragueño, al batallón de segunda reserva de Getafe; D. Victoriano Aguado Monelero, al de Tarrasa; don José Quesada, al de Ciudad Rodrigo; D. Antonio Moreno Aosta, al de Palencia.

D. Luis Fernández España, al batallón segunda reserva de la Coruña; D. Jerónimo de la Encina, al de Pamplona; D. Ramón Juan Cañada, al de Salamanca; D. Joaquín Guzmán, al de Lorca; D. Martín Lafuente Fontecha, al de Tingo; D. Pedro Prada Fociles, al de Torrelavega; D. Antonio Jordán, á la secretaria de la subinspección de la primera región; D. Simón Hernández, D. Enrique González del Yerro, D. David Chirivella, D. Juan Salcedo Jiménez, D. Tomás Herranz, D. Carlos Rubio Gallego, D. Ernesto Alvarez Mesa, D. Norberto Salvatierra, D. Ramón Marsal, D. Vicente Romero Basul, D. Enrique de Soto, D. Clemente Calliso y D. Francisco González Ugarte, á excelentes; D. Juan Malpica, al batallón segunda reserva de Valencia; don Angel Ortiz Sampedro, á excelente, y en comisión á la liquidadora de las aperturas generales y subinspecciones de Ultramar; don Romualdo Martínez Benito, al batallón cazadores Estrella, y D. Alfredo Infante, al batallón segunda reserva de Bilbao.

ESCALA DE RESERVA

Administración Militar

Ascensos.—Al empleo superior inmediato, el oficial tercero D. Ildefonso Sobrino Boteta.

Caballería

Circular.—Convocando á oposiciones para cubrir diez plazas de profesores toreros del Cuerpo de Equitación Militar á los individuos y clases de tropa activa ó en reserva, que acrediten su suficiencia con arreglo á las «Bases» que por su mucha extensión no publicamos.

ESCALA ACTIVA

Infantería

Destinos.—Coroneles: D. José Motta y Sastre, D. Ernesto de Lera López, D. Federico Navazo Ruiz, D. Emilio Chacón Baquedano, D. Pedro Calderón de la Barca, D. Ernesto Marrugat, D. Apolinar Barrado y D. Ricardo Aroca á excelentes.

Tenientes coroneles: D. Francisco López Martínez, al regimiento de Valencia; D. Francisco Pérez Martell, al de Guis; D. Ricardo Recio Messia, al de Tatuán; D. Marcial Cam-Campos Vía, á la Zona de Betanzos; D. Miguel Díaz Guerrero, á la de Castellón; D. Fernando González Conza, á excelentes; D. Antonio Urbión, ídem; D. Valentín Díaz Illeras, á la Caja de recluta de Guadix; don Dámaso Fernández, á la de Bilbao; D. Hernán Cortés Cerrillo, á la de Alcañiz; D. Calixto Ríos, á la Caja de recluta de Cieza; don Pedro Blanco, á excelente; D. Emilio Merino, ídem; D. José Prats, ídem; D. José Ponce de León, al regimiento de Olumba; D. Manuel Montes, á la zona de Mataró; D. Luis Mayorga, al Regimiento de León, y D. Miguel Galvez, al del Príncipe.

Comandantes: D. Eduardo Mato, al regimiento Valencia; D. Feliciano Ceballos, al ídem; D. Anselmo Alonso, al de la Constitución; D. Antonio Ferrando, al de San Quintín; D. Pedro de la Concepción, al batallón Cazadores de Cataluña; D. Antonio Sánchez Bernal, al regimiento Sevilla; D. Federico Guerra, al batallón de cazadores Barcelona; D. Braulio Sans Alvaro, al regimiento La Albuera; D. José Marina, al de Vizcaya; D. Juan Díaz Salazar, al de Ceuta; D. Rafael Nuevaguileles, al de Vizcaya; D. Pedro Barrera Pérez, al de Castilla; D. José Medina González, al de Tenerife; D. Roque Luna, á la Caja de recluta de Alcoy; D. Bernardino Hernández, á la de Alariz; D. Manuel Alonso, á la de Santander; D. Antonio Navarro, á la de Toledo; D. Rafael Figueroa, á la de Tarragona; D. Santiago Lucas, á la de Huesca; D. Francisco Fernández Corredor, á la de Murcia; don Francisco Luque Molina, á la de Barcelona; D. Antonio Rodríguez León, á la de Torrelavega; D. Miguel Dalmau, á excelente, y en comisión á la Liquidadora de Cuerpos disueltos de Filipinas; D. Gregorio Blasco, á oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Zaragoza; D. Alejandro García Fernández, á secretario del Gobierno militar de Jaca; D. Francisco Arrando, á sargento mayor de Valencia; D. Pedro Llinás, á comandante militar de la Ciudadela de Seo de Urgel; D. César Escobar, á excelente y en comisión á la

escuchando en el O Paradiso... (repetido entre aclamaciones del público) y en el dfo final los aplausos más sinceros.

Amalia Pinto, á pesar de encontrarse dominada por una «paura» inconcebible, en quien como ella ha cantado con éxito en los mejores teatros, demostró poseer una hermosa voz, de gran potencia, sobre todo en el registro central, y ser al mismo tiempo un artista de excepcional talento.

Bien, el baritono Pacini, que cantó correctamente toda la obra, singularmente el último acto, que fué donde más me agradó. Acertadísima la García Rubio, y como siempre formidable el bajo Rossato, que puso de manifiesto sus espléndidas facultades vocales. Fué muy aplaudido.

Muy discretos los demás artistas; un aplauso á los coros y mil felicitaciones al maestro Vitale.

PABLO HERMÚA.

Las secciones del Congreso

En su reunión de ayer, eligieron las siguientes comisiones:

Mensajes.—Sr. S. Zorita, Martínez Fresno, Rodríguez Muñoz, Osasnejas (D. José), Lavilla, barón del Sauro Lirio y Delgado (D. Eleuterio).

Presupuestos.—Sres. Alvarado, Antrade, Nogués, Espada Sagasia, Moret (D. Segismundo), Donallo, Beramín Barroo, Amat, Jorro, Ortueta, Aznar, Galarza, Laterra, duque de Bivona; Rosales, conde de San Luis, Matxik, Saiz, Zulueta, Canals, Veza de Seoane, Díez Macuse, Róspide, Ossorio y Galardo, Montero Villagosa, Villapaderna, Puliz y Boronat, Gómez de la Serna, Bazallal, García Bajo, Melgares, Viesca y R. quejo.

Gobierno interior.—Sres. Liorena, conde de Garay, Gastail, Benayas, López Oyarzábal, Miranla y Morote.

Corrección de estilo.—Sres. Vadillo, Gasset (don Rafael) Burell, Matxik, Ortega Munilla, Mañra, y Suárez de Figueroa.

Ascensos de los segundos tenientes de la escala retirada.—Sres. Novales, Gallego, Aznar, Benayas, Oyarzábal, Lobera y Melgares.

Vacantes de segundos tenientes de la Guardia civil y Carabineros.—Sres. marqués de Valero de Palma, Roselló, Martín Sánchez, Arribas, Domínguez Alfonso, Dato y Suárez Inclán (don Julián).

Gracias y pensiones.—Sres. Portals, Gallego (D. Teofano), Prats, Benayas, Valverde, Mazzano y Echevarry.

La única sorpresa se produjo en la sección séptima al elegirse la Comisión de presupuestos, siendo derrotado el candidato de la minoría carlista, cuando le rodeaba, por el diputado ministerial D. Ramón Melgares, que obtuvo 17 votos contra 10.

El triunfo del Sr. Melgares fué muy conato-do y debido sólo á las grandes aptitudes con que cuenta en la Cámara el diputado por Villacavillo.

UN SACERDOTE MUERTO

Un triste suceso, que impresionó hondamente á cuantos lo presenciaron, ocurrió ayer mañana en la Iglesia de Jesús.

El sacerdote D. S.tero Ello estaba diciendo la misa de once y media á doce y cayó desplomado al suelo.

Las personas que estaban próximas al altar donde el sacerdote había oficiado, y los monaguillos, le prestaron auxilio y le transportaron á la sacristía, llamando inmediatamente á un médico.

Antes de que llegara el facultativo falleció el sacerdote.

LA MONJA FUGADA

Reconocimiento médico.—Está loca.—La salud de sor Patrocinio.—Horror al convento.

Ayer fué enviada la monja sor Patrocinio de San José, que anteaer se fugó del convento de las Góngoris, á la sala de dementes del Hospital Provincial, para que los médicos observaran el estado de su razón.

De las observaciones se vino en conocimiento de que la hermana se encuentra en completo estado de enajenación mental.

Su actitud en el Hospital fué tranquila; estuvo acompañada durante todo el día por sus hermanas de la Caridad, con la que habló cordialmente y sin dar muestras alguna de locura.

La salud de sor Patrocinio es bastante satisfactoria, aunque su excitación nerviosa continúa siendo grande.

Esta excitación aumenta cuando se le habla de volver al convento, al cual de muestra un horror verdaderamente espantoso; dice que quiere ir á cualquier parte, menos á aquel temido cuartito, donde estuvo á punto de morir martirizada.

Guardias gratificados.

El gobernador civil gratificó ayer con diez y cinco pesetas, respectivamente, á los guardias de Seguridad Antonio Sánchez y Francisco Rodríguez, los cuales hicieron descender del tejado con grave riesgo para ellos, á la monja sor Patrocinio.

Información política

El debate sobre los sucesos de Barcelona ha sufrido un retraso, deferiendo al deseo de los diputados catalanes que asistieron al banquete y que no podían estar ayer en Madrid.

La interpección se explicará en la sesión de esta tarde.

Antes de comenzar la sesión en el Congreso se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara los Sres. Madero Ríos, Vega de Armijo, Mañra, Salmorán y Barrio y á las tres trató brevemente del asunto de los suplicatorios y acordando volver á reunirse poco después.

En efecto, á las tres de la tarde se reunían nuevamente y la sesión duró largo rato.

El debate fué minucioso y amplió la exposición de criterios, acordándose, por fin, que hasta que transcurran cuarenta sesiones después de la aprobación de los presupuestos, no se empezará á contar las treinta que, según acordó el Congreso, deben transcurrir para que se considere concluido un suplicatorio.

Una numerosa Comisión de la Cámara de Comercio de Córdoba, estuvo ayer en el Congreso y fué presentada al presidente de la Cámara, señor marqués de la Vega de Armijo, por el subsecretario de Instrucción pública, Sr. Martín Rosales.

Los referidos comisionados rogaron al ilustre presidente que interpusiera su valiosa influencia cerca del ministro de Fomento para que en un corto plazo se resolviese el expediente para comenzar las obras del pantano de Gualdimelito, en aquella provincia, que tantos beneficios ha de reportarle.

El marqués de la Vega de Armijo, no sólo les manifestó su entusiasmo por la realización del proyecto, sino que les prometió ayudarles personalmente en sus gestiones para conseguirlo.

El Sr. Condejas ha manifestado que considera resuelto favorablemente el asunto de la subasta de las obras de la Fábrica de Tabacos.

Sucesos

Cinematógrafo hundido.

Ayer, á consecuencia del temporal, se hundió todo el techumbre de un cinematógrafo establecido en la calle de los Pozos.

No corrieron desgracias por haber suspendido el espectáculo horas antes de ocurrir el desprendimiento.

Las butacas, bancos y demás objetos que había en el local sufrieron grandísimos deterioros.

Picaro morrongo.

Un picaro gató fué el causante de unas quemaduras graves que ayer sufrió en su domicilio (Eloy González, 19) una mujer llamada Josefa Cristóbal Martín.

Josefa se encontraba buscando cuando saltó al fondo el faldón y tiró sobre la citada mujer un perol de agua hirviendo, que le produjo las quemaduras de la que fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Accidente del trabajo.

Estando descargando un valquete de escombros en la plaza de Lavapiés, tuvo ayer la desgracia de producirse graves lesiones en la mano derecha al obrero José Hurtado Oser.

En la Casa de Socorro del distrito, donde fué admitido, se le amputó el dedo índice de dicha mano, pasando después en grave estado al Hospital.

NOTICIAS

Ha quedado constituido el tribunal de exámenes para cubrir las plazas vacantes de practicantes de medicina de la Beneficencia general, cuyos ejercicios darán principio el día 25 del corriente, á las cinco y media de la tarde, en el salón de conferencias del Hospital de la Piedad.

El día 26 celebrará sesión la Diputación Provincial, pero en ella no se procederá á la elección de presidente.

Han sido ascendidos al empleo de general de brigada los coroneles D. Angel Bielsa y Martí-

nez, D. José Castañes y Guzmán, D. Lino Lerdo de Tejada y D. Germán Fraudels.

Ha habido al cielo el precioso niño de dos años de edad, Carlitos de Pérez Alvarez y Martínez, hijo menor de nuestro compatriota en la Prensa, el direct r de El Herald, de San Lorenzo de El Escorial.

Nuestro sentido pésame á Pérez Alvarez y á su desconsolada familia.

Mañana, jueves, de nueve á once de la misma, se curará gratis á los pobres en el establecimiento de Aguas oxigenadas del Retiro, la cistitis y el reumatismo articular agudo y crónico con las inyecciones de suero gaseoso oxigenado.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión extraordinaria en honor del doctor don Eugenio Gutiérrez, esta noche, á las nueve, en su domicilio social, Montera, 22.

Ha fallecido en Barcelona el capitán retirado D. Juan Díaz López, el 15 del corriente.

A su desconsolada esposa, hijos y demás familia damos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida, acompañándolos en su justo sentimiento.

Acaba de publicarse el núm. 140 de la acreditada Revista bicefal ilustrada Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con excelentes trabajos de actualidad marítima y magníficos grabados, como expresa el siguiente

SUMARIO:

Texto: «Crónica marítima», Adolfo Navarrete.—«Teushima», Salvador Carvia.—«Conferencia internacional de Bruselas», «Sección de la Liga marítima», «Extracto de la sesión celebrada por la junta central el 10 del actual», «Liga naval alemana», «Liga marítima francesa», «Del litoral», «Puertas y playas», «Nafragio del «Cardenal Cisneros», «Información general», «Legislación y Jurisprudencia marítima», Guillermo García Parreño.—«Navegación, flotas y mercados», «Nuestros grabados», «Anuncios».

Grabados: «Teushima» (cinco grabados).—Yate «Avel-Mor», «Urania», buque planero de la comisión hidrográfica.—«Estación gigantea de telegrafía sin hilos», «Final de unas regatas», «Yate «Creola»».

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

J. H.—San Fernando.—Recibida libranza fecha 9; conforme cuenta.

F. V.—Ceuta.—Conforme cuenta, agradeceré acelerar el envío.

J. C.—Cartagena.—Recibida el 4 letra Crédito Lyonal, conforme cuenta; mejor indicarlo primero y segundo apellido.

F. D. G.—Santander.—Abonada suscripción fin Diciembre.

C. M.—Segorbe.—Que le citen la disposición que haya anulado la vigente; y si no la citan, promueva recurso de queja contra la Delegación.

Funciones para hoy

REAL.—A las 8 y 12.—Tosca

ESPAÑOL.—A las 9.—Rosas de otoño y el Nuevo ministerio.

COMEDIA.—A las 9.—Amor y ciencia.

FINCOSA.—A las 9.—Tratado de urbanidad.

—Los tres cuartos de la vida.

PRICE.—A las 9.—El anillo de hierro—Los guapos.

LARA.—A las 9.—El rayo verde (comedia).—Lo posible.—La caída.—El pan nuestro de cada día.

APOLO.—A las 8 y 12.—La marcha de Child.—El perro chico.—La reina de las Doloras.—El amor en solfa.

ZARZUELA.—A las 8 y 12.—La vara de alcalde.—La farsa.—La máscara roja.—El ilustre Rocabach.

COMICO.—A las 8 y 12.—Los granos finos.—Los marineros.—Enseñanzas libres.—El arte de ser bonito.

ACTUALIDADES.—Todas las noches. La trágica Variedad de sabios, misa Norich, los completistas Para Martini, Juanita Carrasco y Thylda, las bellísimas Paz, biliarina Carmen Díaz, Charito Olayo, Luisa Rubi, La Segura y la Violeta.

NOVEDADES.—Gran éxito por la compañía Varletes, Torres Rey, Martheu, Jimenez, Remedios Sanchez, La Triantita, Amalia Molina y demás artistas de dicha compañía.

Imprenta de EJERCITO Y ARMADA

agravio, ó ya por ruegos, ó ya por armas; pues según todo el mundo dice, vuesa merced nació en él para deshacerlos y para onderezar los tuertos y amparar los miserables; y póngase á vuesa merced por delante la orfandad de mi hija, su gentileza, su mocedad, con todas las buenas partes que he dicho que tiene, que en Dios y en mi conciencia que de cuantas doncellas tiene mi señora, que no hay ninguna que llegue á la suela de su zapato; y que uno, que llaman Altisidora, que es la que tienen por más deservuelta y gallarda, puesta en comparación de mi hija no llega con dos leguas; porque quiero que sepa vuesa merced, señor mío, que no es todo oro lo que reluce, porque esa Altisidora tiene más pe presunción que de hermosura, y más de deservuelta que de recogida; además que no está muy sana, que tiene un cierto aliento cansado, que no hay sufrir el estar junto á ella ne momento; y aún mi señora la duquesa... quiero callar, que se suele decir que las paredes tienen oídos.

¿Qué tiene mi señora la duquesa, por vida mía, señora doña Rodríguez?, preguntó don Quijote.

Con ese conjuro, respondió la dueña, no puedo dejar de responder á lo que se me pregunta con toda verdad.

¿Ve vuesa merced, señor don Quijote, la hermosura de mi señora la duquesa, aquella tez de roseto, que no parece sino de una espada acicalada y tersa, aquellas dos mejillas de leche y de carmín, que en la una tiene el sol y en la otra la luna, y aquella gallardía con que va pisando y aun despreciando el suelo, que no parece sino que va derramando su lud donde pasa?

Pues sepa vuesa merced que lo puede agradecer primero á Dios, y luego á dos fuentes que tiene en las dos piernas, por donde se desagua todo el mal humor de quien dicen los médicos que está llena.

¿Santa María! dijo don Quijote: y ¿es posible que mi señora la duquesa tenga tales desagüeros?

No lo creyera si me lo dieran frailes frailes descalzos; pero, pues, la señora doña Rodríguez lo dice, debe ser así; pero tales fuentes y en tales lugares no deben manar humores, sino ámbar líquido.

Verdaderamente que ahora acabo de creer que esto es de hacerse fuentes debe ser cosa importante para la salud. Apenas acabó don Quijote de decir esta razón, cuando con un gran golpe se abrieron las puertas del aposento, y del sobresalto del golpe se le cayó á doña Rodríguez la vela de la mano, y quedóla

CAPITULO XLIX

De lo que le sucedió á Sancho Panza rondando su insula

Dejamos al gran gobernador enojado y mohino con el labrador, pintor y socarrón, el cual, instruido del mayordomo, y el mayordomo del duque, se burlaban de Sancho; pero él se las tenía tiesas á todos, maguera tonto, bronco rellizo, y dijo á los que con él estaban, y al doctor Pedro Recio, que como se acabó el secreto de la carta del duque, había vuelto á entrar en la sala.

Ahora, verdaderamente que entiendo que los jueces y gobernadores deben de

ra lugar para contarle, yo sé que vuesa merced se admirara: y en esto comenzó á llorar tiernamente y dijo:

Perdóneme vuesa merced, señor don Quijote, que no va más en mi mano, porque todas las veces que me acuerdo de mi malogrado se me arrasan los ojos de lágrimas.

¡Valame Dios y con qué autoridad llevaba á mi señora á las ancas de una poderosa mula, negra como el mismo azabache! que entonces no se usaban coches ni sillas, como ahora dicen que se usan, y las señoras iban a las ancas de sus escuderos: esto, á lo menos, no puedo dejar de contarle, porque se note la crianza y puntualidad de mi buen marido. Al entrar de la calle de Santiago en Madrid, que es algo estrecha, venía á salir por ella un alcalde de corte con dos aguaciles delante, y así como mi buen escudero le vió, volvió las riendas á la mula, dando señal de volver á acompañarle.

Mi señora, que iba á las ancas, con voz baja le decía:

¿Qué hacéis, desventurado? ¿no veís que voy aquí?

El alcalde, de comedido, detuvo la rienda al caballo, y dijo:

Seguid, señor, vuestro camino, que yo soy el que debo acompañar á mi señora Casilda, que así era nombre de mi ama.

ra lugar para contarle, yo sé que vuesa merced se admirara: y en esto comenzó á llorar tiernamente y dijo:

Perdóneme vuesa merced, señor don Quijote, que no va más en mi mano, porque todas las veces que me acuerdo de mi malogrado se me arrasan los ojos de lágrimas.

¡Valame Dios y con qué autoridad llevaba á mi señora á las ancas de una poderosa mula, negra como el mismo azabache! que entonces no se usaban coches ni sillas, como ahora dicen que se usan, y las señoras iban a las ancas de sus escuderos: esto, á lo menos, no puedo dejar de contarle, porque se note la crianza y puntualidad de mi buen marido. Al entrar de la calle de Santiago en Madrid, que es algo estrecha, venía á salir por ella un alcalde de corte con dos aguaciles delante, y así como mi buen escudero le vió, volvió las riendas á la mula, dando señal de volver á acompañarle.

Mi señora, que iba á las ancas, con voz baja le decía:

¿Qué hacéis, desventurado? ¿no veís que voy aquí?

El alcalde, de comedido, detuvo la rienda al caballo, y dijo:

Seguid, señor, vuestro camino, que yo soy el que debo acompañar á mi señora Casilda, que así era nombre de mi ama.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. • • • • • 41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons & Maxim, Ltd, de Londres

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección gerencia: Montalbán, 3, Madrid

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (Guipúzcoa)



EL SITIO DE BALER

NOTAS Y RECUERDOS

POR

DON SATURNINO MARTIN CEREZO:

CAPITAN DE INFANTERIA, JEFE DE AQUEL DESTACAMENTO
Un tomo de 276 páginas ilustrado con dos láminas y cuatro fotograbados.—Precio: 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado; a provincias se remiten certificados sin recargo.
Pedidos al autor, calle de Hortaleza, 146 (Madrid), al Depósito Guerra, 6 a esta Redacción.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Los vapores que prestarán los servicios durante el año de 1905 y contingencias, serán los siguientes:

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, y el 30 de Cádiz el vapor *Monserrat*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sanantilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga a para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná o n transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona el día 11 el vapor *Isla de Panay*, y cada cuatro sábados, ó sean: 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y el 7 de Cádiz el vapor *P. de Sarrástegui*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Pó

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor *San Francisco*, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y el 22 de Cádiz el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios conyuncionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor *Reina María Cristina* directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

EJERCITO Y ARMADA

Es el periódico más barato para provincias.—Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y a la Armada, al comercio, a la agricultura y a la industria. Novelas de los escritores mas celebrados, alternando con obras que permitan satisfacerlas necesidades de diversa índole de nuestros suscriptores.

PARA PROVINCIAS NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN TRIMESTRE A EXCEPCIÓN DE LAS CLASES DE TROPA.—EL PAGO ANTICIPADO

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranzas del Giro Mutuo ó de la prensa, que es el medio más económico, y tal vez que sólo se paga el dos por ciento y los timbres móviles por valor de 10 céntimos para todas cantidades, por lo cual es ventajoso pagar el importe de un año de una sola vez.

Rogamos que no nos envíen sellos porque en estas oficinas no podemos darles aplicación, y además las cartas con sellos requieren certificado, y es para el remitente más costoso el envío.

No respondemos de las cartas en que se acompañan sellos no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado a avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho a ulterior reclamación por este motivo.—El pago de la suscripción y de los anuncios, se entiende en todo caso que ha de verificarse en las oficinas de Madrid, como lugar de la obligación para los efectos legales.

A LOS QUE SE SUSCRIBAN POR UN SEMESTRE SE LES REGALARÁ UN EJEMPLAR DE "EL SITIO DE BALER,"

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 3418

Todavía porfiaba mi marido con la górra en la mano por querer ir acompañando al alcalde.

Viendo lo cual, mi señora, llena de cólera y enojo sacó un alfiler gordo, ó creo que un punzón del estuche, y clavósele por los lomos, de manera que mi marido dió una gran voz, y torció el cuerpo de suerte que dió con su señora en el suelo.

Acudieron dos lacayos suyos a levantarla, y lo mismo hizo el alcalde y los alguaciles.

Alborotóse la puerta de Guadajara, digo, la gente baldía que en ella estaba.

Vinose á pie mi ama, y mi marido acudió á casa de un barbero diciendo que llevaba pasadas de parte á parte las entrañas.

Divulgóse la cortesía de mi marido tanto, que los muchanos le corrían por las calles, y por esto y porque él era algún tanto corto de vista, mi señora le despidió, de cuyo pesar, sin duda alguna, tengo para mí que se le causó el mal de la muerte.

Quedé yo viuda y desamparada y con hija á cuestas, que iba creciendo en hermosura como espuma de la mar.

Finalmente, como yo tuviese fama de gran labandera, mi señora la duquesa, que estaba recién casada con el duque mi señor, quiso traerme consigo á este

3423 EL INGENIOSO HIDALGO

encantador que tal le había puesto: pero ello se dirá á su tiempo, que Sancho Panza nos llama y el buen concierto de la historia lo pide.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 3422

estancia como boca de lobo, como suele decirse.

Luego sintió la pobre dueña que le asían de la garganta con dos manos tan fuertemente que no la dejaba ganar, y que otra persona con mucha presteza, sin hablar palabra, le alzaba las faldas, y con una al parecer chinela le comenzó á dar azotes, que era una compasión; y aunque don Quijote se la tenía, no se meneaba del pecho, y no sabía qué podía ser aquello, y estabáse quedo y callando, y aun temiendo no viniese á por él tanta y tunda azotesca.

Y no fué en vano su temor, porque en dejando molida á la dueña los callados vendudos, la cual no osaba quejarse, acudieron á don Quijote, y desenvolviéndole de la sábana y de la colcha, le pellizcaron tan á menudo y tan reciamente, que no pudo dejar de defenderse á puñaladas, y todo esto en silencio admirable.

Duró la batalla casi media hora, salieron las fantasmas, recogió doña Rodríguez sus faldas, y, gimiendo su desgracia, se salió por la puerta fuera, sin decir palabra á don Quijote; el cual, doloroso y pellizcado, confuso y pensativo, se quedó solo, donde le dejáramos desseo de saber quién había sido el perverso

3419 EL INGENIOSO HIDALGO

reino de Aragón, y mi hija ni más ni menos, adonde yendo días y viniendo días creció mi hija y con ella todo el donaire del mundo; canta como una calandria, danza como el pensamiento, baila como una perdida, lee y escribe como un maestro de escuela, y cuenta como un avariento: de su limpieza no digo nada, que el agua que corre no es tan limpia, y debe de tener ahora, si mal no recuerdo, diez y seis años, cinco meses y tres días, uno más ó menos.

En resolución, desta mi muchacha se enamoró un hijo de un labrador riquísimo, que está en una aldea del dñque mi señor, no muy lejos de aquí.

En efecto, no sé cómo ni cómo no, ellos se juntaron, y debajo de la palabra de ser su esposo, burló á mi hija, y no se la quiere cumplir; y aunque el duque mi señor lo sabe, porque yo me he quejado á él, no una sino muchas veces, y pedido le mande que el tal labrador se case con mi hija, hace orejas de mercader, y apenas quiere oírme; y es la causa que como el padre del burlador es tan rico, y le presia dineros, y le sale por fiador de sus trampas por momentos, no le quiero descontar ni dar pesadumbre en ningún modo.

Querría, pues, señor mío, que vuesa merced tomase á cargo el deshacer este